ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BAOLEI S.A. CELEBRADA EL 2 DE FEBRERO DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas - cero minutos, en el domicilio ubicado en la Calle Las Aguas (Coop. Quisquis) – Solar 8-B, se encuentran reunidos los Accionistas de BAOLEI S.A., estos son las personas siguientes: señora BAQUERIZO FIGUEROA DORA ELIZABETH propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y, señora ROBLES DEL VALLE SILVIA PILAR propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa del valor de un dólar; quienes por estar reunidos el cien por ciento del capital, sin convocatoria previa deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2017.

Actúa como Secretario la señora ROBLES DEL VALLE SILVIA PILAR – Gerente General y la preside la señora BAQUERIZO FIGUEROA DORA ELIZABETH.

De inmediato la Junta General Ordinaria de Accionistas pasa a resolver los puntos del orden del día:

PUNTO UNO: Toma la palabra la Gerente General para leer detalladamente los estados financieros de la Compañía por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 que comprenden, el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros por el año terminado en esa fecha y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y sus notas respectivas.

PUNTO DOS: Toma la palabra la Gerente General para dar lectura de su informe por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por la Gerente General por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017.

PUNTO TRES: Toma la palabra la Presidente de la Junta para dar lectura del Informe del Comisario por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por la Comisaria por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017.

PUNTO CUATRO: Toma la palabra la Gerente General para deliberar sobre el destino de las utilidades del año 2017. La Gerente recomienda que el 100% de la utilidad neta, luego de reserva legal, se apropie para una reserva facultativa para cubrir las actividades operativas de la Compañía. Luego de los análisis y deliberaciones efectuadas, los señores Accionistas **RESUELVEN** por unanimidad que la utilidad neta del ejercicio 2017 sea acumulada

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, la Presidente de la misma concede un receso a fin de que la Secretaria elabore la respectiva Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12h00.

F) Sra. Baquerizo Figueroa Dora Elizabeth – Accionista; F) Sra. Robles Del Valle Silvia Pilar – Accionista.

CERTIFICO: Que la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de BAOLEI S.A., celebrada el 2 de febrero 2018 es fiel copia a su original que reposa en los libros de la Compañía.

Robles del Valle

Silvia Pilar de las Mercedes Robles del Valle
Gerente General